

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**País: Paraguay**

**Documento de Proyecto**

**Título del Proyecto:** Fortalecimiento de capacidades para la formulación de Políticas Públicas para Pueblos Indígenas

**Efectos del UNDAF:** Capacidades Nacionales Fortalecidas para la gestión ambiental integrada y para la promoción y el gerenciamiento del desarrollo sostenible y equitativo

**Efectos Esperados del CP:** Modelo de Desarrollo Sostenible y equitativo apoyado e impulsado

**Productos Esperados:** Desarrollo de incentivos económicos para la producción sostenible fortalecidos y conservación del patrimonio natural y cultural

**Implementación:** PNUD

**Instituciones Responsables:** PNUD-INDI

**Breve Descripción**

Este proyecto busca a través de intervenciones estratégicas, el fortalecimiento de capacidades institucionales tendientes al establecimiento de una política pública incluyente para los pueblos indígenas que permita superar su exclusión.

Periodo del Programa	2010-2011	Total Recursos requeridos:	97.280
Área de Resultado Clave (Plan Estratégico):	Ambiente y Desarrollo Sustentable	Total Recursos asignados:	97.280
Atlas Award ID:	00056832		
Fecha de inicio:	Enero 2010		
Fecha de finalización:	Diciembre 2010		
PAC Meeting Date	Diciembre 2008		
Acuerdo de gestión	Implementación Directa PNUD		
		• PNUD: 89.797	
		• Otros aportes: 7.483	

Acordado por PNUD: 

Acordado por INDI: 

## I. ANALISIS DE SITUACION

La situación de los pueblos indígenas en Paraguay es un reflejo del amplio margen de exclusión a que fueron y siguen siendo sometidos. Estos pueblos y sociedades han permanecido en el olvido por todos los sectores y a los que históricamente el desarrollo y los beneficios de la modernidad no les ha alcanzado. Es decir, desafortunadamente, los pueblos indígenas aún no cuentan con un bienestar que propicie un desarrollo humano; por el contrario, la situación de los pueblos y comunidades indígenas se caracterizan por padecer altos niveles de pobreza y en una situación de considerable desventaja ante el resto de la sociedad nacional, lo cual se evidencia con los datos siguientes, extraídos de la Encuesta Nacional de Hogares Indígenas realizada en el 2008<sup>1</sup>:

- La población indígena asciende a 108.308 personas o aproximadamente 1.7% de la población total del país; de esta cifra, 51.3% son hombres, mientras que 48.7% son mujeres.
- La estructura por edad muestra una población eminentemente joven.
- En promedio, la población indígena cursó solo los 3 primeros años en la escuela.
- El 40.2% de la personas indígenas de 15 años y más de edad es analfabeta, es decir, cerca de 4 de cada 10 personas no tiene concluido el 2° grado de la educación primaria.
- Apenas el 12.2% de la población indígena de nuestro país cuenta con seguro médico.
- La tasa de participación laboral (población ocupada o desocupada respecto a la población total en edad de trabajar) es del 52,2%. Este porcentaje es superior en la población masculina respecto a la femenina (71,1% y 33,8%, respectivamente).
- El 71% de la población indígena ocupada de 10 años y más de edad, trabaja en el sector primario. El resto se distribuye prácticamente de manera equilibrada entre los sectores secundario (14%) y terciario (15%).
- El ingreso promedio de los ocupados que trabajan en relación de dependencia es cercano a los 778 mil guaraníes mensuales, siendo mayor entre los hombres, con una diferencia de un poco más de 300 mil guaraníes aproximadamente a favor de los primeros respecto a las mujeres.
- Independientemente a la pertenencia a una de las 5 familias lingüísticas, la gran mayoría de las viviendas tienen piso de tierra, que llega incluso a superar el 90% en el caso de los Maskoy y Zamuco.
- El acceso al agua procedente de ESSAP/SENASA afecta a sólo 1,4% de los hogares indígenas, mientras que la Red Comunitaria provee de agua a 4,5% de los hogares.
- Por otro lado, el servicio de energía eléctrica sostiene a 21,3% de los hogares indígenas.

Con este escenario, el PNUD ha ido incrementando las actividades relacionadas con Pueblos Indígenas basándose, por un lado, en el espacio de gobernabilidad generado con diferentes organizaciones indígenas, y por el otro, en la necesidad de desarrollar capacidades para la implementación de políticas públicas incluyentes especialmente en instituciones públicas del país.

En efecto, en años recientes, y según fuera documentado con mayores detalles en la publicación del PNUD "Pueblos Indígenas; tres historias, un compromiso", se fueron creando espacios de diálogo y acercando las posiciones entre diferentes actores, como se retrata en el recuento de la trayectoria de la "Mesa Interinstitucional de Apoyo a los Ayoreo Totobiegosode" o en la historia de la visión compartida sobre el *Tekoha Guasu* o Reserva para Parque Nacional San Rafael, facilitando además la publicación de una propuesta de políticas públicas para Pueblos Indígenas desde una perspectiva indígena<sup>2</sup>.

Además de estas y otras intervenciones, en el 2009 el PNUD ha desarrollado una iniciativa que apuntó directamente al fortalecimiento de capacidades en el sector público, con dos componentes principales: El

<sup>1</sup> DGEEC, 2008. Encuesta Nacional de Hogares.

<sup>2</sup> CAPI, 2009. Propuesta de políticas públicas para Pueblos Indígenas.

desarrollo de Talleres de Orientación Técnica dirigida a 18 instituciones de carácter central dependientes del Poder Ejecutivo y la ejecución del Curso Virtual semi-presencial denominado "Pueblos Indígenas, Democracia y Derechos Humanos". A esta iniciativa que contó desde el inicio con la participación y apoyo del INDI y del Gabinete Social, se sumaron 3 agencias del Sistema de Naciones Unidas (OIT, UNICEF y UNIFEM), y varias ONGs y organizaciones indígenas: CONAMURI, CPI-CHACO, Federación de Asociaciones de Comunidades Guaraníes de la Región Oriental, *Vatcumjat Lhavoquei*, Red de Entidades Privadas sin fines de lucro al servicio de los Pueblos Indígenas y CAPI.

A lo largo de este proceso, se fueron identificando áreas de trabajo y necesidades tendientes a mejorar la situación de los Pueblos Indígenas, que incluyeron: el desarrollo de capacidades en la autoridad de aplicación, el INDI; el desarrollo de capacidades en las organizaciones indígenas; la transversalización del tema indígena en los entes públicos (especialmente en lo concerniente al deber de consulta por parte del Estado); y la producción y divulgación de información sobre Pueblos Indígenas, entre otros.

Es importante señalar que como resultado de esta experiencia, la AECID ha comprometido recursos para la continuidad de la iniciativa, que buscará reforzar el debate sobre la inclusión de la perspectiva indígena en diferentes espacios estatales, pero específicamente en el entorno del Gabinete Social y su Plan 2020.

Además, en el 2009 también se ha firmado un Plan de Trabajo con el INDI, el cual se centró especialmente en fortalecer su estructura de funcionamiento y la formulación de las líneas estratégicas de trabajo para los años venideros, como base fundamental para el direccionamiento optimizado de los recursos técnicos y financieros disponibles para la institución tanto desde recursos del gobierno como de la cooperación internacional.

Finalmente, es preciso recordar los variados programas e instrumentos internacionales que guían nuestro trabajo relacionado con los Pueblos Indígenas, haciendo mención específica a la "Iniciativa Indígena" regional del PNUD, a través de la cual se destaca que *"el PNUD, con una política específica con los pueblos indígenas vigente desde 2001, cree firmemente en los principios que inspiraron la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, puesto que en ellos reside también el paradigma de desarrollo humano que viene promoviendo durante los últimos veinte años: el desarrollo humano es un conjunto integral de visiones, conceptos y factores que expanden el potencial del ser humano en todas sus facetas – espiritual, emocional, moral, etc. Este concepto de desarrollo no puede ser, por tanto, abordado desde un punto de vista meramente económico o material. En este sentido, hay un proceso de convergencia inédita y de un potencial insospechado entre la visión de los pueblos indígenas y el Enfoque de Desarrollo Humano y Derechos Humanos del PNUD para los próximos años."*

Es en este contexto que la presente propuesta construye por tanto sobre las iniciativas iniciadas en años pasados, tomando en cuenta el contexto regional o los instrumentos internacionales, y adecuando las actividades del año 2010 a las necesidades que fueron identificadas en los diferentes espacios de diálogo y con diversos sectores.

---

## II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Como se menciona más arriba, los productos a ser obtenidos a través de este proyecto en el año 2010 construyen o dan continuidad a iniciativas iniciadas en años anteriores, que incluyen trabajos concretos con el INDI y con varias organizaciones indígenas, según se encuentra detallado en la Sección III más abajo.

Los componentes claves del proyecto incluyen la creación de espacios de diálogo que permitan el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre los actores claves para la construcción de políticas públicas para Pueblos Indígenas.

Este diálogo interinstitucional centrará su atención en la instalación de intervenciones en base al consentimiento previo, libre e informado a los Pueblos indígenas; con la idea de generar espacios de respeto y gobernabilidad entre las partes, sobre todo en el ámbito de las instituciones centrales y locales.

Otro componente clave de este proyecto consistirá en propiciar o generar información oportuna, adecuada y culturalmente sensible; como el referido al componente territorial y ambiental. Es decir, esta iniciativa tiene como desafío contar con información base acerca del estado de situación de la tenencia de tierras y territorios de las comunidades indígenas en el Paraguay, y al mismo perfilar los pasos para el resarcimiento a esta deuda histórica y social por parte del Estado a las sociedades indígenas. Este componente implicará como es suponer, el esfuerzo por articular actividades de diferentes instituciones del estado y de la cooperación.

Finalmente, otro componente inherente a las acciones derivadas de esta unidad será que los diferentes proyectos implementados o que son acompañados por el PNUD contemplen la incorporación los derechos de los pueblos indígenas y lo fomenten con las diferentes contrapartes.

En las actividades a ser desarrolladas, se contemplará especialmente:

- El desarrollo de capacidades institucionales en el Estado y la Sociedad Civil, al nivel de los gobiernos locales, para implementar programas y políticas públicas efectivas y eliminar las brechas de inequidades y exclusión social de los pueblos indígenas a partir de la legislación nacional e internacional, en especial el Convenio 169 de la O.I.T.
- El reconocimiento y la promoción del carácter multiétnico y pluricultural de la nación paraguaya marcada por una débil gestión pública hacia este sector.
- El Impulso o apoyo de acciones tendientes a establecer la integralidad y la transversalidad en las políticas, planes y programas de la administración pública dirigidas a los pueblos indígenas.
- La generación de espacios de diálogo que fomente el desarrollo sustentable de los recursos territoriales y naturales asegurados a los pueblos indígenas sin poner en riesgo el patrimonio económico de futuras generaciones.
- El acompañamiento y apoyo de acciones tendientes a fomentar, potenciar y ampliar capacidades en el sector público para el cumplimiento de la consulta a los pueblos y comunidades cada vez que desde el sector público se promueva reformas jurídicas y actos administrativos, acciones o el desarrollo de proyectos que impacten sustantivamente sus condiciones de vida, sus costumbres y su patrimonio natural.
- La inclusión del enfoque de género en políticas, planes y programas y acciones en la gestión pública, de modo a propiciar la participación, el respeto, la equidad y oportunidades para las mujeres de los diferentes pueblos indígenas; sin descuidar o en consideración de sus pautas culturales
- La promoción del diálogo inter-agencial y acciones comunes en aras de dar visibilidad y fomento el derecho de los pueblos indígenas.

III. PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO AÑO 2010

Productos Esperados <i>línea de base, indicadores y metas anuales</i>	ACTIVIDADES PLANIFICADAS <i>Actividades y Acciones</i>	CRONOGRAMA				INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRESUPUESTO PLANTEADO	
		T 1	T 2	T 3	T 4		Fuentes de Fondos	Descripción del presupuesto
<b>Producto 1</b> Espacios de diálogo fortalecidos para la construcción de políticas públicas sobre Pueblos Indígenas.	<p><b>Actividad 1:</b> Desarrollar capacidades funcionales del Centro de Atención al Indígena (Cenadi) y la producción de un Informe sobre Derechos Humanos 2010  <i>Acción:</i> preparación de términos de referencia y desarrollo de la consultoría</p> <p><i>Acción:</i> Desarrollar tdr para consultoría sobre Informe de Derechos Humanos.  <i>Acción:</i> reuniones de trabajo, participación en talleres</p> <p><b>Actividad 2:</b> Impulsar la transversalización de la temática indígena en diferentes áreas de trabajo internas y externas al PNUD.  <i>Acción:</i> contratación de coordinación.  <i>Acción:</i> Participar en foros locales e internacionales sobre temas indígenas.  <i>Acción:</i> Mantener reuniones con encargado/as de las distintas áreas programáticas del PNUD para asegurar la adecuada consideración de los derechos de los PI en iniciativas con contrapartes nacionales.  <i>Acción:</i> Apoyar y acompañar actividades preparatorias para el congreso de jóvenes líderes indígenas del Cono Sur  <i>Acción:</i> cobertura gastos de alquiler de oficina y de mantenimiento, y de traslados, viáticos y alimentación en reuniones de trabajo.</p>	x	x	x	x	INDI	PNUD	US\$ 6.000 US\$ 3.000 US\$ 2.267 US\$ 1.000
		x	x	x	x	PNUD	PNUD	US\$ 35.000 <sup>3</sup> US\$ 7.000 <sup>4</sup> US\$ 6.250 US\$ 2.180 US\$ 2.000

<sup>3</sup> Honorarios por doce meses de trabajo en el año 2010.

<sup>4</sup> Contrapartida del proyecto AECID 73757 de "desarrollo de capacidades institucionales, locales y centrales para la implementación de políticas públicas de pueblos indígenas con énfasis en la territorialidad y la gobernabilidad"

	<b>Actividad 3:</b> Facilitar la participación de actores claves en eventos nacionales e internacionales (UNPFII). <i>Acción:</i> impulsar la realización de reuniones de preparación. <i>Acción:</i> realizar gestiones para la cobertura de gastos.	X	X	X	X		PNUD	PNUD	Pasajes Viáticos	US\$ 7.500
	<b>Actividad 4:</b> Coordinar el cierre del Curso: Gobernabilidad democrática, pueblos indígenas y Derechos Humanos. <i>Acción:</i> contratar asistente logístico <i>Acción:</i> Supervisar arreglos logísticos y pagos relacionados con la participación de disertantes y alumnos. <i>Acción:</i> pago de viáticos y traslados.	X	X				PNUD	PNUD	Pasaje Viáticos Apoyo logístico Gastos Varios	US\$ 1.600 US\$ 1.000 US\$ 3.000
<b>Producto 2</b>	<b>Actividad 1:</b> Editar la propuesta técnica sobre Area de Reserva territorial Indígena Ayoreo Totobogoso <i>Acción:</i> Facilitar la preparación del acuerdo de donación y/o Términos de Referencia para la edición y publicación del documento <i>Acción:</i> Presentación/lanzamiento del material							PNUD	PNUD	US\$ 2.000
	<b>Actividad 2:</b> Compilar, editar y publicar sistematización del proceso de Talleres de Orientación Técnica y Curso Virtual <i>Acción:</i> Servicio de Edición y publicación <i>Acción:</i> Presentación del material		X	X			PNUD	Otros fondos	Consultoría	
	<b>Actividad 3:</b> Elaboración de <b>Guía de Intervención con pueblos indígenas</b> para funcionarios/as públicos <i>Acción:</i> Servicio de Elaboración y Edición <i>Acción:</i> Presentación y difusión del material		X	X			PNUD	Otros fondos	Consultoría	
	<b>Actividad 4:</b> Contribuir a la publicación resultados del encuentro internacional de líderes y lideresas de pueblos indígenas "Tekohare". <i>Acción:</i> Facilitar un acuerdo para la provisión de un servicio de revisión y edición del material						PNUD	PNUD	Consultoría	US\$ 2.000

<b>Producto 3</b> Políticas públicas sobre pueblos indígenas fortalecida mediante la articulación de la cooperación y donantes	<b>Actividad 1:</b> Generar herramientas de protección de Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial.  <i>Acción:</i> Generar reuniones de la Mesa de apoyo a los Ayoreo Totobiegosode, con la participación de otros grupos y/o sectores interesados.  <i>Acción:</i> Propiciar visitas a terreno de miembros de la Mesa. <i>Acción:</i> Preparar TdR para un protocolo de protección y resguardo para Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario. <i>Acción:</i> Preparar TdR para un protocolo para situaciones de contacto involuntario con Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario.	X	x	x		Consultoría	US\$ 5.000 US\$ 5.000 <sup>5</sup>
<b>Producto 4</b> PNUD y SNU con capacidades fortalecidas para sus intervenciones con pueblos indígenas, con el apoyo del INDI y de organizaciones indígenas.	<b>Actividad 1:</b> Desarrollo de Talleres de capacitación a funcionarios del SNU sobre los derechos de los pueblos indígenas. <i>Acción:</i> Desarrollar capacitaciones para la ampliación de capacidades en temas relacionados a la intervención con pueblos indígenas, con especial consideración para PNUD y eventualmente con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas. <i>Acción:</i> Elaborar y/o preparar módulo de capacitación <i>Acción:</i> Pasaje y viáticos consultoría internacional <i>Acción:</i> servicio de alimentación y materiales				PNUD		US\$ 2.483 <sup>6</sup>
<b>TOTAL</b>							97.280

<sup>5</sup> Aporte UNIFEM según MOU firmado con el PNUD para la cobertura de gastos incurridos en el 2009 para los talleres de orientación técnica y escuela virtual, adelantados por el PNUD. De los US\$ 5.000 depositados, US\$ 2.500 son para una consultoría, mientras que US\$ 2.500 son de reembolso al PNUD por gastos incurridos en el 2009.

<sup>6</sup> Aporte de la OIT para cobertura de gastos en la actividad de "orientación técnica y escuela virtual" del 2009, adelantados por el PNUD.

#### IV. ACUERDOS DE GESTION

La gestión general de las actividades consignadas en este documento se realizarán bajo la modalidad de Implementación Directa ( DIM), siendo el PNUD la parte responsable del logro de los resultados y del uso eficaz de los recursos. La recuperación de costos administrativos se hará en función a las operaciones ejecutadas según la escala vigente en los Servicios de Apoyo a la Ejecución ("ISS").

#### Arreglos de coordinación

A continuación de encuentra el detalle de las responsabilidades de las instancias de coordinación del proyecto:

**Junta de Resultados:** Con el fin de asegurar la coordinación y eficiencia de la implementación, se establece una Junta de Resultados, integrada por la presidencia del INDI y el Representante Residente del PNUD, cuyas áreas de responsabilidad comprenden la aprobación del presente documento, la aprobación de revisiones sustantivas, y la revisión en forma semestral de los impactos de las diferentes iniciativas y sus posibles ajustes.

**Junta del proyecto:** Conformada por un representante del PNUD y un representante del INDI

- Revisar y validar el plan operativo anual.
- Supervisar la labor del Gerente del Proyecto y monitorear el progreso del proyecto.
- Proveer una orientación general y recomendaciones referentes al proyecto, asegurando que los productos acordados sean entregados satisfactoriamente de acuerdo con los planes.
- Participar de las reuniones periódicas de monitoreo del POA.
- Evaluar y proponer cambios en el proyecto, sugeridos a través de revisiones realizadas por el PNUD
- Establecer recomendaciones para el siguiente año en caso de continuidad del proyecto.

#### Coordinador del Proyecto:

- Se encargará de elaborar el Plan Anual de trabajo, gestionar las actividades de acuerdo a dicho Plan de trabajo, y elevar sugerencias de cambios a la Junta del Proyecto, cuando esté en riesgo el cumplimiento de los objetivos previstos.
- Es responsable del uso eficiente y adecuado de los recursos asignados al proyecto.
- Responsabilidad de gerenciamiento: planificación, monitoreo y coordinación de las actividades.

#### INDI:

- Responsable técnico del logro de la actividad 1 del Producto 1 del Plan de Trabajo, nombrando el INDI a una persona que será la contraparte directa del coordinador del proyecto para los resultados indicados.
- Supervisión general de las otras actividades y productos del proyecto, asegurando que se enmarquen en las políticas y líneas estratégicas del INDI. Esta función será realizada al nivel de la Junta de Proyecto.

#### PNUD:

- Responsabilidad técnica: monitoreo de los aspectos técnicos del proyecto (función que será realizada por el Asegurador del Proyecto)
- Responsabilidad administrativa: compra de bienes y servicios, reclutamiento y gerenciamiento de personas afectadas al proyecto, firma de contratos, administración y mantenimiento de equipos.
- Responsabilidad de administración financiera: preparación de presupuestos, manejo de contabilización de adelantos recibidos, desembolsos de fondos en tiempo y forma, registro de transacciones y reporte de transacciones.

alineados a los resultados apropiados. la medida en que se está avanzando hacia el logro de los productos, y en que estos siguen estando la Junta de Proyecto y puede incluir a otras partes involucradas si es necesario. Debe enfocarse a proyecto y aprobar el Plan Anual de Trabajo para el siguiente año. Esta revisión es conducida por conducida durante el cuarto trimestre del año o poco después, para evaluar el desarrollo del **Revisión anual de proyecto.** Basada en el reporte anterior, una revisión anual de proyecto será en comparación a las metas anuales pre definidas.

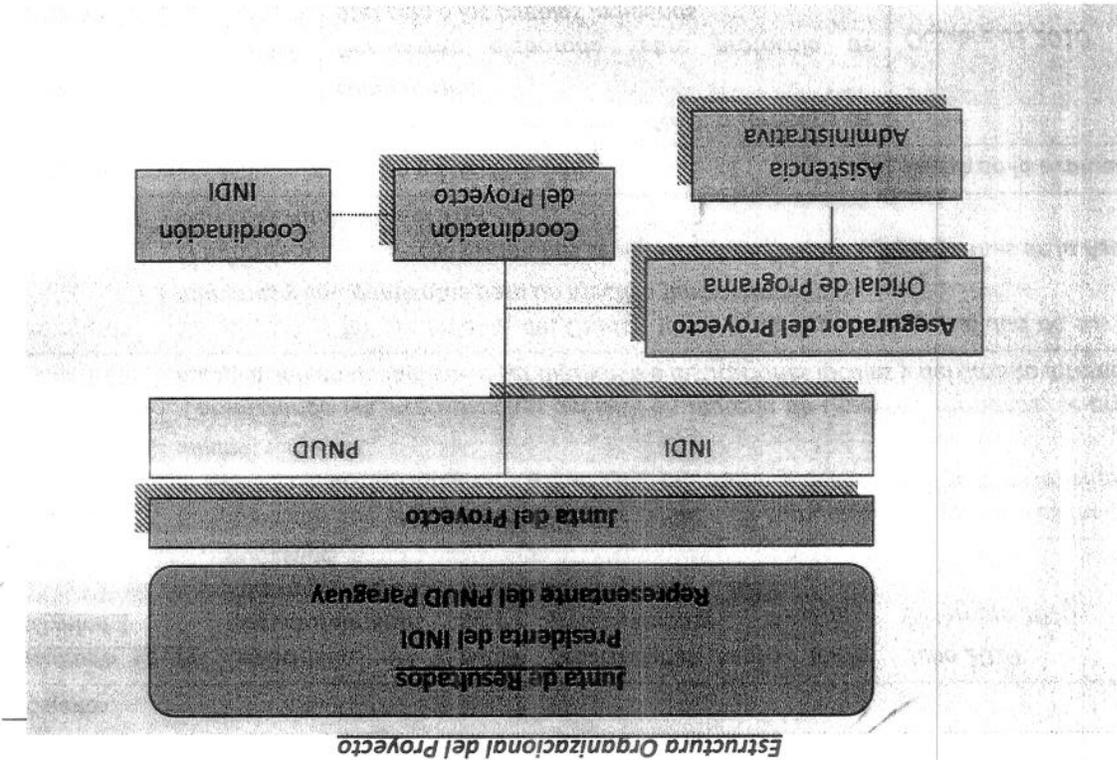
**Reporte Anual.** Este informe cubrirá el año completo con información actualizada acerca de cada elemento del Reporte de Progreso Trimestral, así como un resumen de los resultados alcanzados

Anualmente:

En forma trimestral, se realizará una evaluación cualitativa que medirá los progresos hacia el alcance de los resultados claves, basándose en indicadores y en la información detallada en la tabla de "Medición de la Calidad" más abajo. Esta evaluación será la base del Reporte de Progreso a ser presentado a la Junta de Proyecto en forma periódica, y que incluirá un registro de riesgos y un registro de lecciones aprendidas. Todas estas informaciones serán debidamente registradas en la plataforma digital "ATLAS" del PNUD.

Durante el ciclo anual:

V. MARCO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION



Quality Management for Project Activity Results

<b>PRODUCTO 1:</b> Espacios de diálogo fortalecidos para la construcción de políticas públicas sobre Pueblos Indígenas.	
<b>Resultado de la Actividad 1</b>	Capacidades del CENADI desarrolladas, tanto estructuralmente como operativamente e informes sobre Derechos Humanos 2010 publicado
Inicio: Julio 2010 Fin: Diciembre 2010	
<b>Propósito</b>	Considerando que el CENADI es el primer eslabón de comunicación con pueblos indígenas en la estructura institucional del INDI resulta prioritario y necesario el fortalecimiento de esta unidad. Considerando las intervenciones del INDI en materia de Derechos Humanos, se propone la recopilación en un informe a ser difundido a instituciones locales y del ámbito internacional.
<b>Descripción</b>	Se apoyará el fortalecimiento del CENADI, tanto en la capacidad y calidad de sus recursos humanos y equipamientos para un efectivo funcionamiento. El informe sobre Derechos Humanos se elaborará en función a los informes de la Asesoría de Derechos Humanos del INDI.
<b>Indicador</b>	
<b>Medio de Verificación</b>	Fecha de la evaluación
<b>% del personal del CENADI capacitado.</b> <b>Informe de Derechos Humanos</b>	Planilla de asistencia del CENADI a jornadas de capacitación Documento elaborado sobre protocolo de atención a los pueblos indígenas Documento de Derechos Humanos elaborado y publicado
<b>Resultado de la Actividad 2</b>	Temática indígena transversalizada en diferentes áreas de trabajo internas y externas al PNUD
Inicio: Abril 2010 Fin: Diciembre 2010	
<b>Propósito</b>	Promover la adecuada consideración de los derechos de los pueblos en áreas de trabajo del PNUD y sus contrapartes.
<b>Descripción</b>	Se desarrollarán reuniones, talleres y jornadas de trabajos tendientes a fortalecer capacidades, en el ámbito relacionado con los pueblos indígenas.
<b>Indicador</b>	Medio de Verificación
<b>% de proyectos, planes y programas impulsados por el PNUD concen, incorporan, fomentan e implementan los derechos de los pueblos indígenas.</b> <b>Material de capacitación</b>	Jornadas- de capacitación para personal técnico Planilla de asistencia del PNUD Documentos de proyectos, planes y programas incorporan el enfoque de derecho que ampara a los pueblos indígenas.
Inicio: Abril 2010 Fin: Diciembre 2010	
<b>Resultado de la Actividad 3</b>	Actores claves participan en eventos nacionales e internacionales (UNPFII).
Inicio: Abril 2010 Fin: Diciembre 2010	
<b>Propósito</b>	Los derechos de los pueblos indígenas son representados desde diferentes perspectivas por actores claves en espacios y foros nacionales e internacionales sobre la temática de los pueblos indígenas
<b>Descripción</b>	Apoyo y facilitación para la participación de funcionarios/as públicos y entidades de la sociedad civil, con especial consideración a los representantes de pueblos indígenas en reuniones nacionales e internacionales.

<b>Indicador</b>	Números de actores claves participan en reuniones nacionales e internacionales efectuadas		
<b>Medio de Verificación</b>	Informe del viaje	Abril y Diciembre 2010/2010	
<b>Resultado de la Actividad 4</b>	Curso Gobernabilidad democrática, pueblos indígenas y Derechos Humanos concluido	Inicio: Abril 2010 Fin: Diciembre 2010	
<b>Propósito</b>	Coordinar acciones tendientes al cierre del curso virtual		
<b>Descripción</b>	Efectuar cierre del curso virtual, a través de coordinación logística y técnica para la ejecución de la última sesión presencial de los participantes al curso.		
<b>Indicador</b>	Nro. de certificados entregados.	Planilla de asistencia	Junio de 2010

<b>PRODUCTO 2:</b> Información clave sobre Pueblos Indígenas generada para la construcción de capacidades a nivel central y local.			
<b>Resultado de la Actividad 1</b>	Propuesta técnica sobre Área de Reserva territorial indígena Ayoreo Totobiegosode editada	Inicio: Abril 2010 Fin: Diciembre 2010.	
<b>Propósito</b>	Contar con informaciones claves y oportunas sobre pueblos indígenas, en especial lo relativo a la propuesta técnica de reserva territorial indígena del pueblo Ayoreo Totobiegosode		
<b>Descripción</b>	Se revisará el trabajo "propuesta de los Ayoreo Totobiegosode como reserva territorial indígena" en el ordenamiento del SINASIP para su puesta final de edición y publicación		
<b>Indicador</b>		<b>Medios de Verificación</b>	<b>Fecha de la evaluación</b>
Número de jornadas de trabajo para generación de insumos para la propuesta técnica	Informes de campo	Documento editado	Octubre 2010

<b>Resultado de la Actividad 2</b>	Sistematización del proceso de Talleres de Orientación Técnica y Curso Virtual publicada	Inicio: Abril 2010 Fin: Diciembre 2010.	
<b>Propósito</b>	Elaborar un documento que contenga la sistematización del proceso de talleres de orientación técnica y del curso virtual semipresencial efectuado en el 2009		
<b>Descripción</b>	SE elaborará la sistematización de los talleres de orientación técnica y el curso virtual semipresencial que contó con la participación de diversos actores institucionales.		
<b>Indicador</b>		<b>Medios de verificación</b>	<b>Fecha de la evaluación</b>
Número de jornadas de trabajo y/o informes de avances	Documento publicado		Octubre 2010

<b>Resultado de la Actividad 3</b>	Guía de Intervención con pueblos indígenas para funcionarios/as públicos publicada	Inicio: Abril 2010 Fin: Diciembre 2010.	
<b>Propósito</b>	Elaborar un documento que contenga orientaciones claras y precisas para el trabajo de intervención con pueblos indígenas por parte de funcionarios/as públicos.		
<b>Descripción</b>	La publicación presentará información clave y oportuna dirigida a funcionarios/as públicos sobre cómo intervenir y cuáles aspectos técnicos, jurídicos y de relacionamiento se deben		

<b>INDICADOR</b>		Nro. de personas del PNUD y sistema de Naciones Unidas capacitadas
<b>Medio de verificación</b>	Planilla de asistencia	
<b>Fecha de la evaluación</b>	Diciembre de 2010	
<b>Propósito</b>	Fortalecer las capacidades, en especial del Pnud para el trabajo con pueblos indígenas y contribuir a la articulación y formación de los referentes del SNU para el trabajo con pueblos indígenas.	
<b>Descripción</b>	A través de jornadas y/o talleres de capacitación se buscará el fortalecimiento del personal técnico del PNUD y colegas del SNU para un trabajo cada vez más propio con los pueblos indígenas.	
<b>Resultado de la Actividad 1</b>	Personal de SNU y en especial del PNUD capacitados	
	Inicio: Abril 2010	Fin: Diciembre 2010
<b>PRODUCTO 4: PNUD y SNU con capacidades fortalecidas para sus intervenciones con pueblos indígenas.</b>		

<b>INDICADOR</b>		Números de reuniones y jornadas de trabajo
<b>Medio de verificación</b>	Protocolo elaborado	
<b>Fecha de la evaluación</b>	Diciembre de 2010	
<b>Propósito</b>	Propiciar acuerdos y alianzas de cooperación interinstitucional que permita la elaboración de protocolos de resguardo e intervención para con indígenas en contacto inicial y en aislamiento voluntario.	
<b>Descripción</b>	Efectuar reuniones, jornadas de trabajo entre los miembros de la Mesa Interinstitucional Ayoreo Totobiegosode a efectos de fortalecer capacidades institucionales tendientes a contar con herramientas – protocolos – de intervención y de resguardo para pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial.	
<b>Resultado de la Actividad 1</b>	Herramienta de protección para Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial elaborada	
	Inicio: Abril 2010	Fin: Diciembre 2010
<b>PRODUCTO 3: Articulación de la cooperación/donantes para el desarrollo de actividades tendientes al fortalecimiento de las políticas públicas sobre pueblos indígenas</b>		

<b>INDICADOR</b>		Número de jornadas de trabajo y/o informes de avances
<b>Medio de verificación</b>	Documento publicado	
<b>Fecha de la evaluación</b>	Diciembre 2010	
<b>Propósito</b>	Elaborar un documento que contenga la memoria y resultados del encuentro Tekohare.	
<b>Descripción</b>	Se apoyará con una contribución de recursos específicos para la publicación de los resultados del encuentro internacional de líderes y lideresas Tekohare.	
<b>Resultado de la Actividad 4</b>	Resultados del encuentro internacional de líderes y lideresas de los pueblos indígenas "Tekohare" publicados	
	Inicio: Abril 2010	Fin: Diciembre 2010

<b>INDICADOR</b>		Número de jornadas de trabajo y/o informes de avances
<b>Medio de verificación</b>	Documento publicado	
<b>Fecha de la evaluación</b>	Diciembre 2010	
tener en cuenta a la hora de intervenir con pueblos indígenas		

--	--	--

**VI. CONTEXTO LEGAL**

El presente documento junto con el Plan de Acción del Programa País (CPAP por sus siglas en inglés) firmado por el Gobierno del Paraguay y el PNUD, constituyen juntos el documento de proyecto referido como tal en el Acuerdo Básico sobre Asistencia Técnica (SBAA por sus siglas en inglés) y todas las disposiciones del CPAP aplican a este documento.

I. ANÁLISIS DE RIESGOS

Título del Proyecto: Fortalecimiento de capacidades para la formulación de políticas públicas para Pueblos Indígenas						Award ID: 56832		Date: Julio 2010	
#	Descripción	Fecha identificada	Tipo	Impacto & Probabilidad	Medidas/ Respuestas gerenciales	Propietario	Remitido, actualizado por	Ultima actualización	Status
1	Cambio de autoridades en las instituciones u organizaciones involucradas	Junio 2010	Politico	Retrasos en la consecución de las actividades. Probabilidad en escala de 1 (bajo) a 5 (alto) P = 3 Impacto en una escala de 1 (bajo) a 5 (alto) I = 4	Involucrar a diferentes instancias institucionales y organizacionales en la toma de decisiones.	Asegurador del Proyecto	Veronique Gerard		
2	Actores principales no tienen interés en participar de las distintas plataformas de diálogo y/o capacitación	Junio 2010	Estratégico	Cancelación o retrasos en la consecución de las actividades P=2 I=4	Contar con la aprobación de las actividades a los más altos niveles de toma de decisiones en los diferentes espacios.	Asegurador del Proyecto	Veronique Gerard		
3	Dificultades en la obtención de datos técnicos para la preparación de los informes en los plazos solicitados	Junio 2010	Técnico	P=2 I=4	Monitoreo permanente por parte del equipo técnico para asegurar la obtención oportuna de los insumos técnicos	Asegurador del Proyecto	Veronique Gerard		